



Alcaldía Municipal
de Palmira
Nit.: 891.380.007-3

República de Colombia
Departamento del Valle del Cauca
Alcaldía Municipal de Palmira
DESPACHO ALCALDE



DECRETO

TRD-1141.4.175

DECRETO No. 175

Abril 19 de 2017

“POR EL CUAL SE ACEPTA UNA RENUNCIA”

El Alcalde Municipal de Palmira – Valle del Cauca, en uso de sus atribuciones Constitucionales y Legales, en especial las que confiere el Artículo 315 de la Constitución Política de Colombia, el Artículo 29 de la ley 1551 de 2012, el Decreto 1950 de 1.973, ley 909 de 2004, y demás normas concordantes, y,

CONSIDERANDO

Que el Doctor **MARCO AURELIO ECHEVERRY GARCIA**, funcionario del **INSTITUTO MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO SOCIAL Y ECONÓMICO DE PALMIRA (IMDESEPAL)**, en el cargo de **DIRECTOR** de esta entidad, ha presentado mediante escrito radicado en el Despacho del Alcalde, renuncia a su cargo.

En mérito de lo anteriormente expuesto, se

DECRETA

ARTÍCULO PRIMERO. ACÉPTESE la **RENUNCIA** del doctor **MARCO AURELIO ECHEVERRY GARCIA**, identificado con cedula de ciudadanía N° 14.875.880 de Buga, en el cargo de **DIRECTOR**.

ARTÍCULO SEGUNDO. Notifíquese el presente Decreto al interesado, si acepta y cumple con el lleno de los requisitos para desempeñar este cargo en tal calidad, procédase a darle la debida posesión.

COMUNÍQUESE, NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en el Despacho del Alcalde Municipal de Palmira – Valle del Cauca, a los diecinueve (19) días del mes de abril del año dos mil diecisiete (2017).


JAIRO ORTEGA SAMBONI
Alcalde Municipal

*Proyector: Isabel Sofía Chacón Rosales – Abogada Contratista – Subsecretaría de Gestión del Talento Humano
Trascriptor: Diana María Ángel Urrea – Abogada Contratista – Despacho Alcalde
Aprobó: Luis Felipe González Mora – Subsecretario de Gestión del Talento Humano*

Centro Administrativo Municipal de Palmira - CAMP
Calle 30 No. 29 -39: Código Postal 763533.
www.palmira.gov.co
PBX. 2709500

Página 1 de 1

